

Expte.: 2026/SSU/000723
Servicio/Unidad: SERV. TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de apertura archivo electrónico único, Admisión/ exclusión de licitadores, y en su caso, Valoración de Ofertas y Propuesta de Adjudicación . Acto no público

2 LOTES

En Sevilla, a 15 de septiembre de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de equipamiento tecnológico (Ref. 23/26)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO
Único criterio. Oferta Económica.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefatura de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Gómez Rincón (PS del Secretario General).

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho Técnico de Intervención

Otros Vocales:

- D^a. Ana M^a Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud
- D^a Yerma Acosta Rodríguez, Jefa de Servicio de Promoción y Formación Empresarial
- D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte

Secretario: D^a Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Asiste: D^a. M^a Virginia Busto Suárez, Jefa de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 19/08/2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Fecha	16/09/2026 08:03:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Página	1/3



Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LOTE 1: IMPRESIÓN Y ESCANEADO

No hay licitadores

LOTE 2: PANTALLAS DE GRAN FORMATO Y ACCESORIOS

LUCAS ROJAS S.L.

A la vista de lo anterior, por la Mesa se propone declarar desierta la licitación del LOTE 1 al no haber concurrido licitadores al procedimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Posteriormente, se procede al examen del archivo electrónico único presentado por la empresa que ha concurrido a la licitación del LOTE 2 (LUCAS ROJAS S.L.), constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el apartado 2.1. y 2.2. del Anexo I del PCAP, por lo que se acuerda su admisión a licitación.

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentada por el licitador admitido, relativa a los criterios cuantificables automáticamente, conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, con el siguiente resultado:

=====

Lote 2 suministro equipamiento tecnológico (2026/SSU/000723)

=====

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
Importe de licitación.....: 2.000,00
Valor medio de las ofertas.....: 1.950,68
Umbral base aceptadas (-20% del presupuesto base): 1.600,00
Cuantía para realizar la puntuación (K).....: 1.600,00

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
LUCAS ROJAS	1.950,68	2,47%	12,33

Considerando que la oferta no incurre en valores inicialmente anormales, conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, se procede a su valoración, y a formular la siguiente propuesta de adjudicación:

Puntuación LOTE 2:

Empresa	Criterio único (Oferta Económica)	Puntuación	Orden
LUCAS ROJAS S.L.	1.950,68 €	12,33	1º

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Fecha	16/09/2026 08:03:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Página	2/3



RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO: Proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación del LOTE 1 -IMPRESIÓN Y ESCANEADO del expediente instruido para la contratación del Suministro de equipamiento tecnológico (Ref. 23/26), al no haber concurrido licitadores al procedimiento.

SEGUNDO: Admitir a licitación del LOTE 2- PANTALLAS DE GRAN FORMATO Y ACCESORIOS, a la empresa LUCAS ROJAS S.L.

TERCERO: Formular la presente propuesta de adjudicación para el LOTE 2:

Empresa	Criterio único (Oferta Económica)	Puntuación	Orden
LUCAS ROJAS S.L.	1.950,68 €	12,33	1º

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación del citado LOTE 2 a la entidad clasificada en primer lugar, LUCAS ROJAS S.L., por importe de 1.950,68 € (I.V.A. excluido).

CUARTO: Instar a la UAT que requiera a dicha entidad para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

QUINTO: Aprobar el acta por unanimidad de los presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Fecha	16/09/2026 08:03:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH6HFXCRZJ7VQEW4NLUKI	Página	3/3

